

Acta de la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos del 17 de febrero de 2010

La reunión inició a las 10:00 horas, con la presencia del Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, el Dip. Francisco José Rojas Gutiérrez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, la Dip. Josefina Vázquez Mota, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN, el Dip. Juan José Guerra Abud, Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM, el Dip. Pedro Vázquez González, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT, el Dip. Pedro Jiménez León, Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia, el Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín del GPPRI, el Dip. Roberto Gil Zuarth del GPPAN, el Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva del GPPRD, la Dip. Cora Pinedo Alonso del GPNA, así como el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Ing. Ramón Zamanillo Pérez, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios, el C.P. Alfonso Grey Méndez, Contralor Interno y el Lic. Abraham Emiliano Arellano, Secretario Técnico.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el Acta de la reunión del 1º de febrero de 2010.
3. Se presentó por parte del doctor Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral, el Informe General sobre la Implementación de la Reforma Electoral, durante el Proceso Electoral 2008-2009.
4. Se dio cuenta del ejercicio denominado "Temas de coincidencia de las Agendas Legislativas de los Grupos Parlamentarios", el cual que quedó para revisión y comentarios en una próxima reunión.
5. Se dio cuenta de la actualización del reporte relativo a la entrega de los Programas de Trabajo de las Comisiones Legislativas.

En este tenor, la Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que de conformidad con el Acuerdo de este órgano de gobierno que regula el funcionamiento de las Comisiones, aprobado en el mes de diciembre

Acta de la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos del 17 de febrero de 2010

pasado, el plazo para la entrega de los informes semestrales se vence el último día hábil del mes de marzo.

Al respecto, se acordó remitir oficio a los Presidentes de las Comisiones Ordinarias, invitándolos a cumplir en tiempo y forma con dicha obligación la cual se encuentra consignada en el artículo 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

6. Se dio cuenta con la actualización del oficio de la Auditoría Superior de la Federación, mediante el cual envía la situación relativa a la recepción de las Declaraciones de Conclusión de Situación Patrimonial presentadas por los diputados integrantes de la LX Legislatura, así como de las Declaraciones de Inicio de la LXI Legislatura.

Sobre el particular, se informó que, respecto a las Declaraciones de Conclusión, 43 legisladores que integraron la LX Legislatura todavía no la han presentado, por lo que se refiere a las Declaraciones de Inicio, de la actual legislatura, aún hay cuatro diputados que han omitido presentarla.

En este sentido, se ordenó la publicación respectiva en la Gaceta Parlamentaria.

7. Se circularon para análisis y comentarios, los Indicadores de desempeño y productividad de Comisiones Ordinarias, los cuales una vez aprobados, serán remitidos al Comité de Administración.
8. Se dio cuenta del Informe de Control de Gestión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, del periodo septiembre-diciembre de 2009, el cual quedó para análisis y observaciones, en caso de no haberlas, se daría por aprobado.
9. Se circuló para estudio y comentarios, la Propuesta de Estrategia para el Rediseño Organizacional de la Cámara de Diputados y se informó que también ha sido presentada ante la Junta de Coordinación Política para su consideración.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos del 17 de febrero de 2010

10. Asuntos Generales

- 10.1 La Secretaría General hizo referencia a la elaboración del Directorio que contendrá las semblanzas y datos curriculares de las y los diputados a la LXI Legislatura, encomendada a la editorial Nuevo Horizonte, por acuerdo de este órgano de gobierno en su reunión del 2 de febrero de 2010.

Sobre el particular, se informó que aun faltan diversos diputados por entregar su información, por lo que se instó a los grupos parlamentarios a remitirla a la mayor brevedad y poder concluir la publicación.

- 10.2 Se dio cuenta del Acuerdo CCEDRSSA/002/11-02-10, por el que se da cuenta de la instalación del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria y se propone a este órgano de gobierno, al doctor César Turrent Fernández, como Director General del mismo.

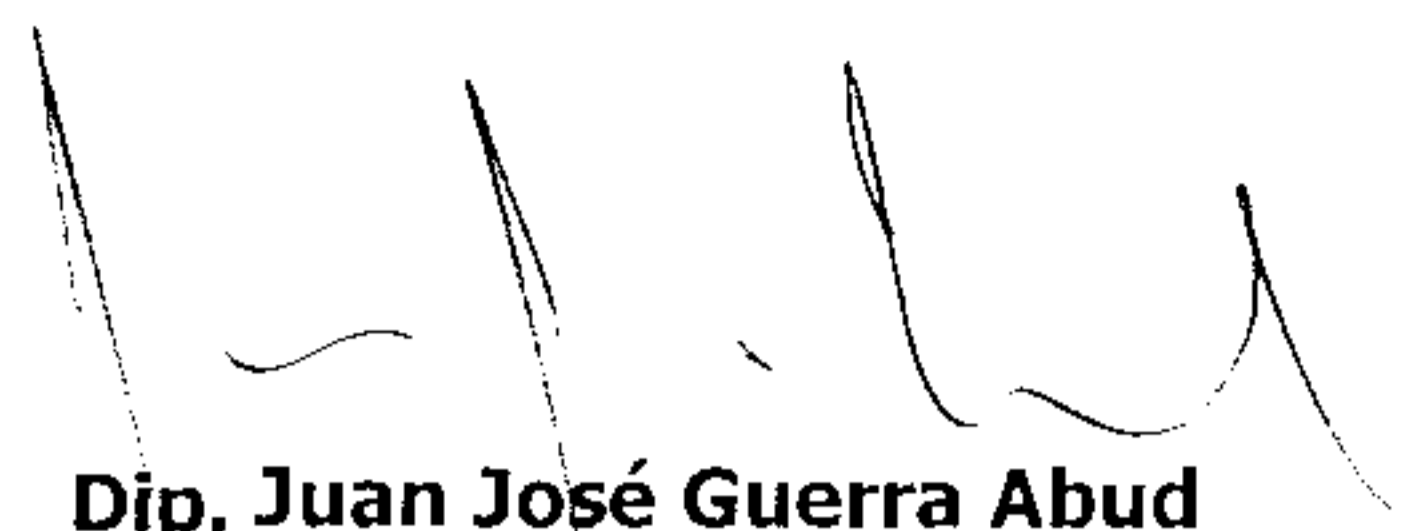
Al respecto, se analizó la propuesta y se aprobó el nombramiento del doctor César Turrent Fernández, como Director General del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, a partir del día 18 de febrero de 2010.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión.-----


Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña
Presidente

7

Dip. Alejandro Encinas Rodríguez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática




Dip. Juan José Guerra Abud
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

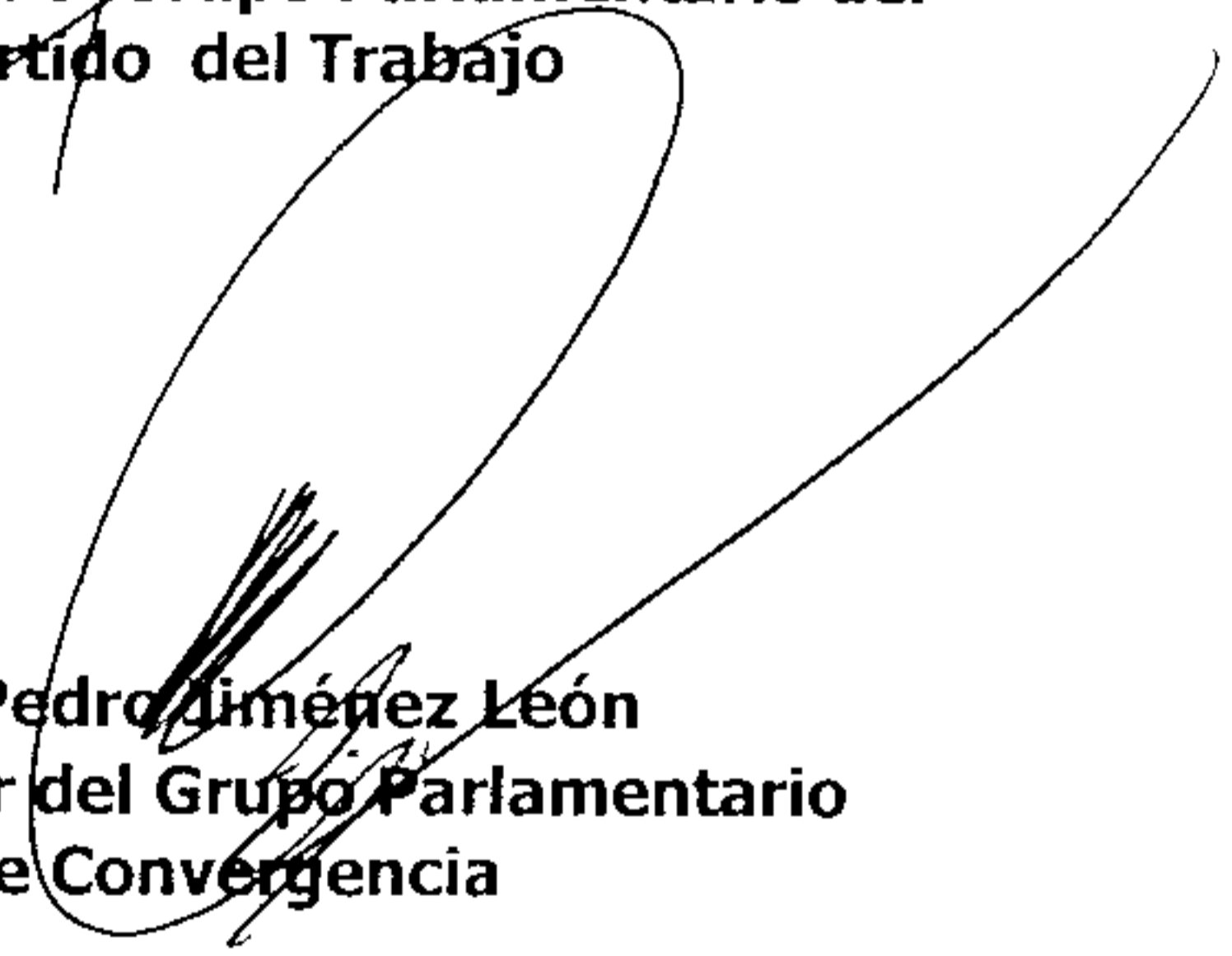


Dip. Pedro Vázquez González
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

P.A. -



Dip. Reyes S. Tamez Guerra
Coordinador del Grupo Parlamentario
Nueva Alianza



Dip. Pedro Jiménez León
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Convergencia